

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Lunes 21 de Abril de 1902

Año XVIII-- Núm. 5299

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

de DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.

Id. elemental.

Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

ACADEMIA DE BORDADOS

dirigida por la señorita

ISIDORA DE LA HOZ

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados á mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digne visitar esta casa.

Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y á mano.

Calle de Caldereros, núm. 2. 12

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES COK Y BREZO de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora

4 (Carretera de Ledesma)

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARIS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca



LA SEÑORA
DOÑA FLORENCIA DOMENECH DE CASTRO
ha fallecido el Domingo 20 de Abril de 1902
á los 32 años de edad
D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Germán Castro; sus hijos Mariano, Casimira y Pedro; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción y funeral del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy Lunes 21, á las cuatro de la tarde
Casa mortuoria: Carmelitas, núm. 1.
Funeral: El Martes 22, á las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ACTITUD DE LA UNIÓN NACIONAL

Cualquiera pensarla, al ver la frecuencia con que la prensa ministerial publica ciertas noticias relacionadas con la Unión Nacional, que el partido gobernante tiene especial interés en que aquel organismo aparezca ante la opinión pública como afecto á su programa y dispuesto á apoyarle con todas sus fuerzas.

Ya, cuando la última crisis, se habló mucho de trabajos de atracción cerca de determinados elementos, y como se tiene, con razón, al señor Paraiso por incompatible con la monarquía, díjose que le había sido ofrecida una cartera al señor Alba.

Desconocemos los visos de verdad que tendrá esto del ofrecimiento; pero desde luego se comprende que, si le fué hecho, el secretario del Directorio declinaría el aceptarle, porque, aun con méritos sobrados para ser ministro, no podía dejar en el arroyo, como pesada impedimenta, sus anteriores compromisos.

Posteriormente la prensa liberal acogió en sus columnas y procuró dar publicidad al rumor de que la Unión Nacional, viendo en el programa del actual gabinete una orientación bien marcada y definida hacia el suyo, y en

algunos hombres del nuevo ministerio simpatizadores con su significación y tendencias, preparábase á realizar un movimiento de aproximación al partido imperante.

Y no pararon aquí los augurios, pues hasta llegó á asegurarse que el Directorio se reuniría en plazo breve para acordar solemnemente esa aproximación y firmar una especie de pacto para apoyar al señor Sagasta.

Bien se comprende que á los liberales, hartos quebrantados y maltrechos desde que subieron al poder, vendría como de perlas ese refuerzo, que al fin y al cabo significaría la benevolencia, por lo menos, de un numeroso núcleo de fuerzas productoras y contribuyentes; pero éstas halláanse cansadas de promesas incumplidas, y no se dejan seducir por programas más ó menos halagüeños.

La Unión Nacional, escarmentada de fiar en palabras, sólo se rendirá ante las obras.

Carece, pues, de fundamento cuanto se ha dicho de aproximación, y así podemos afirmarlo porque lo dice rotundamente el señor Paraiso en carta que tenemos á la vista.

Es verdad que por el ilustre presidente del Directorio se trata de que éste se reúna en Madrid en la primera decena de Mayo; pero motivan esta reunión, según afirma textualmente, no movimientos de aproximación á los partidos turnantes, sino «la importancia de los problemas sometidos actualmente á la resolución del Parlamento; los próximos presupuestos que gravarán seguramente la ya precaria situa-

ción del contribuyente; la confusión lamentable que reina en la política y en los partidos, y la necesidad de fijar la conducta que la Unión Nacional debe seguir frente á próximos sucesos relacionados con el régimen y gobierno futuros del país.»

En resúmen, que la Unión Nacional no plega su bandera, como por algunos se había creído.

CARTA DE MADRID

Abril 20.

Alcance de noticias

Bruselas 20.—Hoy se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey.

Reina la más completa tranquilidad.

Se considera terminada la huelga.

En la estación de Guilly se ha encontrado una caja de dinamita con mechas encendidas.

Pretoria 20.—Los jefes boers comisionados para las negociaciones de paz, han marchado á conferenciar con los jefes transvaalenses de Orange.

París 20.—El doctor Leyds ha declarado que los propósitos de los boers al aceptar la paz, son para orientarse y tomar datos, pero sin comprometerse á nada de lo que en la hora actual se propone Inglaterra.

Añade que los primeros pasos para llegar á una inteligencia han sido dados por los ingleses.

También ha confirmado que la respuesta de los comandos será desfavorable.

Bruselas 20.—En las refriegas de Lovaina han resultado ocho muertos y veinte heridos, de ellos dos mortalmente.

Esta mañana se han celebrado las exequias por las víctimas, á las que han asistido más de 100.000 personas.

Todos los partidos piden la intervención del Rey para disolver la Cámara.

La federación de Boraine ha decidido proseguir la huelga hasta conseguir la disolución.

Barcelona 20.—Esta mañana ha sido detenido el cabecilla carlista Gracia, que poseyó las armas que fueron encontradas en Sardañola.

Se le ha puesto á disposición del capitán general.

Los rumores de agitación han tomado mayores proporciones, fundados en la entrevista que en el Gobierno civil han tenido el Alcalde, Presidente de la Audiencia y el Gobernador.

También ha circulado la noticia de que en Moncada se había levantado una partida carlista.

Hace pocos días varios caracterizados carlistas celebraron una reunión en una finca en las inmediaciones de dicho pueblo.

El general Bargés, que está prevenido para las contingencias, ha ordenado que inmediatamente saliera para dicho punto una sección de caballería.

Desde ayer se habían reconcentrado fuerzas de la benemérita.

A pesar de los numerosos registros practicados, nada se ha encontrado de particular.

Muchos carlistas han desaparecido en vista de las pesquisas que se están practicando.

Es muy comentado que los diarios car-

listas no se ocupen para nada de las detenciones practicadas.

A última hora se dice que no ha ocurrido nada en Moncada, y que la alarma ha sido producida por la salida de fuerzas de caballería para dicha población.

AGENCIA ALMODOBAR.

Desde Béjar

Sr. Director de EL ADELANTO.

Constituyóse en esta ciudad la Sección segunda de esta Audiencia provincial para conocer, con intervención del Jurado, de la causa seguida contra Wenceslao Hernández Domínguez, por el delito de homicidio cometido en la persona de Bernardo Domínguez Moreno, ambos vecinos de Valde-fuentes y por el delito de disparo de arma de fuego contra Victoriano Martín Regalado del mismo pueblo.

El Ministerio fiscal estaba representado por el sustituto don Jesús Sánchez y Sánchez, y la defensa de los procesados estaba a cargo del letrado don Esteban Giménez con el procurador señor Hernández Yáñez.

Verificada la prueba, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación que tenía formulada por el delito de disparo contra el Victoriano, y sosteniéndola en cuanto al homicidio para Wenceslao, si bien apreciando en su favor las circunstancias de haber precedido provocación y amenaza adecuada por parte del ofendido y la de haber obrado en vindicación próxima de ofensa grave inferida al autor y a sus descendientes (4.ª y 5.ª del art. 9.º del Código penal), modificando la defensa las suyas en el sentido de alegar en favor del Wenceslao la exención completa de responsabilidad por haber obrado en legítima defensa.

El triunfo del Fiscal fué completo y el veredicto del Jurado sancionó sus conclusiones definitivas, razonadas y explicadas en una elocuente y enérgica oración forense, escuchada con interés por una inmensa concurrencia en la Sala y lo más selecto de las diversas clases sociales de Béjar que ocupaban los asientos de preferencia.

El hermoso discurso del señor Sánchez y Sánchez, respondió, en la dureza del ataque y en la claridad de la argumentación a la prueba practicada en favor del reo, que ya se vislumbraba en las resultancias sumariales, y en la galanura de la frase y en lo redondeado de sus períodos, a la expectativa con que se aguardaba el último informe del Ministerio fiscal en este cuatrimestre: la mejor prueba que podemos consignar en apoyo de esta información, es que al concluir su alegato el representante del Ministerio público, dirigiendo a los señores Jurados una súplica, una que educasen a sus hijos, inculcando en ellos el amor a la justicia que había de convertirles en ciudadanos honrados, en españoles dignos, permitiéndoles a ellos el morir tranquilos por haber contribuido de este modo a la regeneración del sentido moral de los pueblos, se oyó un espontáneo aplauso, coreado por multitud de bravos que en voz baja, pero expresiva, lanzó a multitud apiñada alrededor de los estrados. El señor Giménez tenía que combatir por conquistar el terreno perdido después de la acusación fiscal, é hizo un sobrio, conciso y elocuente discurso para llevar el convencimiento al ánimo del Jurado, de que debía dictar un veredicto de exención de responsabilidad.

Reanudada la sesión, y después de un imparcial resumen, pronunciado por el digno presidente de la Sección don Tomás García Martín, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, de acuerdo con las pretensiones del Ministerio público, quien, informando en derecho, pidió al tribunal condenase al Wenceslao Hernández, como autor de un delito de homicidio con dos circunstancias atenuantes muy calificadas, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, parte correspondiente de costas y 2.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, petición que confirmó la sala, si bien con la modificación de imponer al reo siete años de prisión mayor.

De este modo han terminado en Béjar los juicios por Jurados del actual cuatrimestre, y justo es confesar, en obsequio de la Sección 2.ª de esta Audiencia, que ha desplegado, en unión del Ministerio fiscal y defensores, una actividad incansable en la vista de todos los juicios señalados, excepto uno, que no se celebró por causas independientes de su voluntad, y que las

sesiones se han tenido que prolongar, en la mayor parte de las causas graves, hasta las doce de la noche para empezar de nuevo al día siguiente a las diez de la mañana.

Todas las clases sociales de Béjar han rivalizado en pruebas de afecto, consideración y gratitud a Magistrados, Fiscales, Letrados, Secretarios y subalternos, invitándoles unas veces y cuando sus ocupaciones se lo permitían, a girascampestres como la organizada por el exdiputado a Cortes don Saturnino Rodríguez, don Vicente Cid y amigos íntimos de éstos; excursiones al Castañar, Candelario, el Bosque y alrededores; baile en el Casino Obrero, conciertos en el Industrial; banquete ofrecido a los mismos por la asociación de propietarios de predios e industrias hidráulicas, y en todas partes y por todos los habitantes de esta hospitalaria e industrial ciudad, agasajos, atenciones y pruebas de simpatía hacia los representantes del poder judicial.

Damos nuestra enhorabuena a Béjar y bien sabe ella cuánto deseamos que su conducta respecto a autoridades y funcionarios redunde en beneficio de la prosperidad y engrandecimiento de sus intereses morales y materiales.

EL CORRESPONSAL.

Béjar 19 Abril 1902.

Teatro del Liceo

Lo escogido del programa, la festividad del día y la excelente impresión que la compañía causó la noche de su presentación, contribuyeron a que la función de anoche se representara con el teatro lleno de público.

Y, por cierto, que el del paraíso estuvo tan insufrible como es ya costumbre en Salamanca.

La fiesta de San Antón, representada a primera hora, es tan conocida, que nada nuevo se puede decir de ella, debiendo hacer constar, únicamente, que alcanzó muy buena interpretación.

El estreno de *Los niños llorones* defraudó al público que esperaba más de una obra representada en Madrid más de trescientas noches, según reza el programa, y que solo sirve para una exhibición de trajes y de decorado, agradable, pero no bastante, a juicio nuestro, para hacerla entrar en la categoría de las obras que quedan de repertorio.

Distinguieronse, en su interpretación, las señoritas Solís y Delgado, y los señores Muro, Galán, Serrano y Rosell.

La segunda representación de *Dolorettes* sirvió para poder apreciar, con más detenimiento, la delicadeza del libro y las bellezas de la música.

Y eso que si los autores oyen anoche las partituras de las obras puestas en escena, no las conocen gracias a que la orquesta estuvo rematadamente mal.

Ya la primera noche notáronse en ella algunas deficiencias que excusamos por creer desaparecerían en sucesivas representaciones; pero como ha ocurrido todo lo contrario, replicamos a los músicos, que son repetidas veces han demostrado que lo son buenos, cuando quieren, procuren no abusar de la paciencia del público, que anoche estuvo a punto de estallar.

Si esto se corrige, la compañía, que es de lo más igualito que por Salamanca viene hace tiempo, hará buena campaña.

Esta noche no hay función.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos de que se dará cuenta a S. E. en la sesión ordinaria que se celebrará hoy lunes 21 de los corrientes.

Acta de la anterior:

Informe de la Comisión de Sanidad en la instancia de don José López Cabezas, solicitando una plaza de la Beneficencia municipal.

Otro de la Comisión de Policía en la instancia de don Lorenzo Martín sobre rehabilitación de un horno.

Otro de la de Obras en instancia de don Juan Casimiro Mirat sobre construcción de varias casas en las afueras de la puerta de Toro.

Moción de la Alcaldía sobre organización del servicio de la Guardia municipal. Instancia de don José Medina pidiendo se le abone alguna cantidad a cuenta de lo que le adeuda S. E. por expropiación de una finca.

Proposición relativa a que se dé al nuevo puente el nombre de don Enrique Estevan. Solicitud de don José García Carrasco para ejecutar obras en su casa de las afueras de San Román.

Otra de los señores Herrera y Diego para lo mismo en su casa de las afueras de San Pablo.

Otra de don Manuel Mondelo para variar un ramal de cloaca.

Acta de alineación de la casa de don Tomás Marcos en la calle del Pozo-hilera.

Comunicación del señor Comisario de Guerra para que se provea de aguas al Parque administrativo.

Convenio de expropiación con don José Corvo de su casa en la Cuesta del Carmen.

Solicitud de don Federico García Martín para construir en el palacio del excelentísimo señor Duque de la Roca, sito en la calle de Zamora.

Otra de don Fermín de Castro para reformar las fachadas de su casa en la calle de Serranos.

Solicitudes pidiendo fondos del Pósito de la Tierra.

Idem pidiendo empadronamiento.

En carta que el señor director de Obras Públicas ha escrito al presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, se encarece la conveniencia de que este organismo proceda a designar, en unión de los restantes de la península, la persona que, en representación de los mismos, haya de formar parte de la comisión técnica que fijará la red de ferrocarriles secundarios subvencionados por el Estado con la garantía del interés.

Propónese el ministro, y merece alabanzas su diligencia, que la citada comisión principie a funcionar tan pronto como el proyecto, hoy pendiente de la aprobación del Senado, sea hecho ley.

Anoche llamó mucho la atención la exposición de géneros que con exquisito gusto presentó en su tienda de la Plaza Mayor nuestro buen amigo don Jacinto Niño.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Aldea del Obispo el señor don Blas de Uruburo.

Terminados los juicios por jurados celebrados en Béjar, ha regresado a esta capital la sección 2.ª de la Audiencia provincial.

Ayer mañana se declaró un incendio en la planta baja de la casa número 4 de la calle de San Justo, destinada a carbonería.

El dueño de ésta y varios vecinos acudieron a tiempo de sofocarlo, cuando sólo se habían quemado algunos sacos de cisco.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo don Bernardino Sánchez Alcalde. Enhorabuena.

Ayer por la mañana debió reunirse la Junta municipal del Censo con objeto de entender en las peticiones de inclusión ó exclusión en las listas electorales.

Más de cuarenta personas, en su mayoría obreros, acudieron a formular reclamaciones, lo cual no pudieron realizar porque la Junta no llegó a constituirse por falta de número.

Fórmanla todos los actuales concejales y además los exalcaldes; pero solo acudieron a la citación los concejales señores Iscar, Meca, Martín Benito, Reymundo y el Alcalde.

¿Para qué hacer comentarios?

A LAS SEÑORAS

La antigua casa de Pozueta, hoy de don Joaquín Asiaín, ha recibido un precioso surtido de sombreros, últimos modelos para la próxima estación.

También tiene esta casa una inmensa colección de sombrillas y abanicos de gran novedad. 5-2

Ha fallecido la esposa de nuestro amigo don Germán Castro, encargado del alumbrado eléctrico del señor Luna, a quien acompañamos en el dolor que le aflige y enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido notabilísima y ha merecido unánimes alabanzas del escogido auditorio que asistió a ella, la conferencia que sobre el Hipnotismo dió el sábado, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, nuestro querido amigo el doctor en Medicina, don Arturo Núñez.

A los 66 años ha fallecido en esta capital, don Antonio Vicente García Portela, sobrestante que fué de Obras públicas.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado el viajante de los señores Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón, hospedándose, como en años anteriores, en el Hotel del Comercio, cuarto núm. 36, con el muestrario general de la casa, así como también los últimos modelos en confección.

Horas de despacho: de nueve a doce de la mañana, y de cuatro a siete de la tarde. Sólo por cinco días. 5-2

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elisir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EL CORREDOR DE COMERCIO de esta plaza, don Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio a la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose a las operaciones de su profesión. 6

TELEGRAMAS

De viaje

Madrid 21.—El señor Bernal ha salido para Barcelona, con objeto de acompañar a Paraiso.

El debate

Madrid 21.—El señor Alba tomará parte en el debate político y se ocupará del catalanismo, haciendo resaltar la importancia que el problema tiene.

Sin novedad

Madrid 21.—De Barcelona telegrafían que han regresado de Moncada las fuerzas de caballería que el general Bargés envió en previsión de que ocurriera alguna algarada.

Dicen que la tranquilidad es completa en aquella localidad.

Presupuestos

Madrid 21.—El ministro de Hacienda ha recibido ya de sus compañeros de gabinete los presupuestos de todos los departamentos excepto el de Guerra.

En los presentados hasta ahora se introducen pocas reformas.

Viaje fúnebre

Madrid 21.—Telegrafían de San Sebastián que ha pasado por aquella estación el tren que conduce el cadáver del Rey don Francisco, del que se hizo cargo el príncipe de Asturias.

Huelga acabada

Madrid 21.—De Bruselas dicen que el partido obrero ha acordado que cese la huelga general, considerándose ya como dominada la situación.

AGENCIA ALMODOBAR.

**

Toros

Bilbao 20 (19'20).

Ganado de Muriel, de Castroverde, resultó bueno.

«Machío» cumplió. «Mazzantini» y «Regaterín» superiores.

Caballos arrastrados doce.

EL CORRESPONSAL.

**

Otra corrida

Sevilla 20 (21).

Toros de Miura grandes, cornalones y duros.

«Quinito» estuvo bien. Fué cogido aparatosamente por el cuarto toro.

Resultó solo con un varetazo en el pecho.

«Bombita chico» y «Chicuelo» bien.

PEDRAZ.



CRONICA

UN LIBRO NOTABLE

PEDIRIA albricias á los lectores de esta PLANA por la noticia que voy á darles, sino fuera porque debe ser ya conocida de todos: el ilustre maestro don Enrique Gil y Robles ha dado cima á su obra de Derecho Político, publicando el segundo y último tomo de la misma.

Para todo el que tenga amor á nuestra vieja Escuela, ha de ser motivo de satisfacción honda y sincera el ver cómo brota su tronco añoso con el mismo vigor que en sus mejores tiempos; porque la obra del señor Gil, fruto maduro de una poderosa inteligencia, está inspirada en el sentido tradicional y, sin perder su valor de actualidad, parece uno de aquellos monumentos científicos que nos legaron los antiguos maestros.

«Mi orientación principal (dice el autor á este propósito) ha sido la historia de la Edad media, la constitución jurídica de los Estados medioevales, examinada á la luz de los principios inmutables de aquella filosofía y aquel derecho, fundados en la naturaleza, inspirados en el cristianismo, formados por la tradición, garantidos por el trabajo de las centurias y por el consentimiento de las generaciones cristianas.»

No cabe, en los límites de esta Crónica, exposición más sucinta ni más clara de los principios en que se informa tan hermoso trabajo.

Léanlo los que tengan afición á este género de estudios, y diganme, después que hayan juzgado de la hondura de pensamiento, de la amenidad y brillantez del lenguaje y de la valentía y sinceridad que en él campean, si merece perdón el atrevimiento de dirigirme á mis paisanos y decirles con toda la fuerza de mi alma: dejad á un lado vuestros prejuicios y vuestras opiniones, dad tregua á las diferencias de escuela, á las discordias políticas, á los resquemores privados, y rendid homenaje al sabio catedrático que os ofrece en un libro la delicada labor de toda su vida.

Acaso el espectáculo de vuestra admiración reanime su espíritu, le abra á la esperanza y borre de él «*las tristezas y amarguras del pesimismo y las acritudes y aun violencias de la cólera y desdenosa indignación de que tiene que estar saturada el alma del creyente y del patriota.*» Porque Gil y Robles, que es ante todo hombre de fé sincera (en nada semejante al pietismo delicuescente y farisáico de muchas gentes del día) y de verdadero patriotismo, siente honda pena cuando contempla la debilitación de las creencias, la depravación de las costumbres, la pérdida de energías, el enervamiento del espíritu nacional y la degeneración del mundo y del pueblo «*que ingratos y locos vuelven la espalda á Cristo, cerrando con saña y contumacia de réprobos el entendimiento y el corazón á la idea siempre nueva y regeneradora.*»

Podéis pensar lo que queráis de estas doctrinas; pero hay en ellas un fondo de verdad, común á todas las almas honradas: vivimos sin fé, sin ideales, sin nada grande ni santo á donde convertir nuestras miradas, rodeados de miserias y de ambiciones, en comunicación constante con hombres indignos; viendo las funciones públicas más sagradas detentadas por gentes sin conciencia del deber, sumidos en la ignorancia de nuestros destinos... y los libros de Gil, que es un hombre lleno de fé, de patriotismo, que es un espíritu noble y caballeresco, que es una inteligencia elevada y culta, son lectura y enseñanza consoladoras, aun para aquellos que más distamos de sus opiniones científicas, de sus ideas políticas y de su intransigencia religiosa.

No es este el lugar ni soy yo la persona abonada para hacer un estudio crítico de la obra; tócame solo anunciar á los cuatro vientos su aparición, encareciendo á mis paisanos, tan solícitos en agasajar á otras gentes, que no pierdan esta ocasión de honrarse enalteciendo á un salmantino ilustre, hijo y maestro de nuestra gloriosísima Escuela.

LUIS MALDONADO,

DE VUELTA DE LA ARADA

SOLTARON allá en las tierras; de lejos se veía á las yuntas confluír de distintos puntos, y, atravesando barbechos, ir á dar al camino.

Aparecían un momento, se destacaban con vigor sobre los altos que doraba el crepúsculo con los ardientes despojos del sol moribundo, y bajaban con lentitud por los declives...

Montada la cabeza del arado sobre el testuz de los bueyes uncidos, sobresalía por cima la manquera, y por detrás la pértiga se arrastraba con un ruido sordo y dibujando en el suelo tortuosas líneas.

Detrás, á cierta distancia, venían los gañanes con el hato al hombro, decaídos, terrosos, sombríos, tambaleándose con tosca languidez. Sobre la ahijada, que llevaban al hombro con abandono, parecía colgar la pesadumbre de esos días terribles de Castilla. ¡Cuánto no habrían traginado en el campo! ¡Cuántas vicisitudes de ánimo durante la jornada!

Al llegar á las tierras por la mañana, se sintieron felices: recibían las emanaciones frescas del suelo y veían levantarse el sol.

Los recuerdos, los cuidados que el sueño sepultó con mano blanda, surgían ahora un tras de otro.

Todo se vestía entonces de ilusión, todo se hinchaba de placer, desvaneciéndose en la frescura y agilidad de la mañana. Oyeron parlotear á los pájaros esas armonías de la mañana que ellos ejecutan con tanta algazara, tornándose en las alturas. Y se pusieron á cantar...

Se acercaba mediodía; la luz del sol les hería deslumbrándoles, les cegaba el polvo, empezaban á sentir hambre y cansancio, y se detuvieron un momento al volver de un cerro. Los bueyes acezaban batiendo poderosamente sus ijares. Levantaron la vista y vieron la llanura árida por donde pasaban á veces llamaradas ondulantes: allí no había más que surcos que se prolongaban hasta perderse de vista y juntarse en lontananza, y según se divisaban á lo lejos otras yuntas, parecían desvanecerse en la desolación árida del paisaje.

Entonces se sintieron miseros, desgraciados, esclavos... Y volvieron á la faena para distraerse de la melancolía sorda que iba tomando visos de desesperación.

Iban y venían, como máquinas, apretando con rabia la mano á la esteva y acribillando á aguijonazos á los pobres animales. Vino la comida, se sentaron, comieron, dormitaron un poco sobre el cesped de la linder, rebebaron los bueyes y vuelta á trabajar.

Cuando la tarde empezó á declinar, la luz parecía suavizarse y dejaba ver el horizonte despejado, limpio; verdegueaban los sembrados y las alquerías se destacaban á lo lejos, blancas, apacibles.

Brotaban las sombras al pié de los cerros y se alargaban.

Las quebradas de las laderas se hinchaban en azuladas y muelles redondeces. El día se replegaba sobre sí mismo y se envolvía en su tristeza. El trabajo se hacía dulce, el cansancio ligero. Y los hombres aquellos que al reanudar el trabajo se sintieron pesados, volvieron á sentirse ágiles.

Les invadía la melancolía profunda de la tarde.

Aquellos negros pensamientos que aún les zumbaban en la mente con ruidos de odio, se resolvían en una ola de tristeza dulce, resignada.

Volvieron á sentir la poesía del trabajo, volvieron á soñar sus amores, sus ilusiones, y acariciaban sus bueyes, hendían la tierra con mano blanda, se engolfaban ufanos en su labor y se espaciaban en aquellos surcos largos, derechos.

Volvieron á cantar y las cadencias de la tonada eran largas, graves, melancólicas, y las notas se levantaban potentes en la llanura, y crecían, y se dilataban en oleadas de clara y amplia sonoridad, que se perdían en la inmensidad del silencio con dejos de una languidez austera...

Cuando llegó el momento de retirarse, lo sintieron; hubieran querido no salir del campo, descansar allí mismo sobre el estepa, dormir sobre su quebranto, su pena, sus lágrimas...

Recogieron los aperos, colgaron el arado sobre el testuz de la pareja, y se pusieron en camino, graves, pensativos, entornado y hosco el semblante, y según caminaban la tarde caía en su rededor con majestad y se desvanecía en suaves tintas y rumores profundos.

Los montes acentuaban su negra y apiñada silueta, y hacia el ocaso parecían hervir los bordes del horizonte en irrisaciones de grana y oro. Las sombras arriaban y se espesaban. De todas partes llegaba la gente. Llegaban corriendo muchachos montados en asnos con sacos de yerba. Las escardadoras, jóvenes en su mayor parte, se acercaban en grupos con el haldá recogida hacia atrás y con cestos de yerba en la cabeza contoneando sus firmes caderas con desenfadados movimientos. Algún anciano con un brazado de yerba bajo el sobaco, se rezagaba con placer y se detenía contemplando los panes.

Al rumor sordo de los arados que arrastraban las yuntas, se mezclaba el tintineo de las rejas. Se oía el mugir de los toros en la majada. Los chiquillos vivaqueaban en el egido. Retemblaban los campos con su chirrido monótono. Sonidos roncós y desgarrados ascendían de las charcas que parecían traer envueltos en el eco vahos húmedos y pestilentes. El bullicio y el trajín crecía por momentos y llenaba el ambiente un tufo intenso de sudor y de yerba fresca. Era el alegre recogerse de aquella vida, que entonces derramaba su más íntima poesía, y la vida aquella en aquel momento aparecía sencilla y profunda.

En esto sonó el toque de oración, una, dos, tres campanadas que sonaron tan quedas, tan reposadas, como si el Dios de aquella gente se pusiera el dedo en la boca y mandara callar...

Al poco rato todo quedó en silencio. La luna brillaba sobre los tejados con una claridad tibia y azuleante. El pueblo se dormía en su quietud tranquila. El chirrido de los grillos crecía y se unisonaba con fragor. Y el rechinar de los campos caía sobre aquel silencio, sobre aquella quietud, como un estrépito inmenso, como una catarata de atronadores resonancias.

SILENO.

EL CABALLO DE CARTON

(Á MI BUEN AMIGO JUAN BARCO)

ENFERMO está el pobre niño en su cunita dorada, por leves gasas velada tan blancas como el armiño.

Niño de nevada frente y de dorado cabello, ningún angel es más bello, ninguno más inocente.

Con el incansable afán de quien su tesoro cela, día y noche y siempre en vela ante él sus padres están.

Más hijos no les dió el cielo que este niño tierno y puro, cuyo vivir inseguro su amor aumenta y su anhelo.

Y en torno de aquella cuna en que aquel angel padece, su corazón se extremece, viendo en riesgo su fortuna.

Y fué un día en que el rapáz ya mejorado se siente, cuando con charla insistente formuló un capricho audaz.

Cediendo á su pretensión, acaso un tanto importuna tráenle cerca de la cuna su caballo de cartón:

Un alazán corpulento, con riendas de cuero fino, que cuatro ruedas de pino hacen correr como el viento.

Sobre este corcel pintado, gentil y apuesto jinete, corrió el amplio gabinete aquel Cid improvisado,

cuyo brioso corcel guía y conduce la madre, mientras que detrás el padre marcha, como paje fiel.

¡Más ¡ay! de aquel caballero servido por tan buen paje! Aquel rápido viaje que hiciera así, fué el postrero.

Pues si aún otro realizó, fué apenas un breve vuelo para ir de la tierra al cielo, adonde bien pronto huyó.

Con lágrimas de pesar su eterna ausencia lloraron sus padres, que ya no hallaron luz ni alegría en su hogar.

Más como recuerdo fiel del bien que endulzó su vida, como herencia recibida de aquel hijo, y solo de él, con santa veneración guarda el padre infortunado aquel hermoso y pintado caballejo de cartón.

Cerca de sí y donde quiera que le fuerza á ir el destino, lleva este objeto divino que con tanta fé venera;

Y absorto ante tal figura, raro adorno de su casa, las horas enteras pasa aquel padre sin ventura.

Que en torno al lindo juguete su eterno recuerdo gira, ¡pues nunca al caballo mira sin que ver crea al jinete!

CÁNDIDO R. PINILLA.

UN MUNDO QUE SE VA

ASISTIMOS á las últimas convulsiones del régimen social, para el que se ha inventado, calificándole con algún impudor, el nombre de «orden moral».

Abrid los periódicos; entrad en cualquier parte; escuchad, por las noches, la conversación de la familia al amor de la lumbre: el texto corriente, el motivo general de todas las conversaciones, lo que sostiene el interés de la prensa y tiene en suspenso la atención pública, es el crimen. Todo lo llena; se le pregona en las calles, se le pone en acción en la escena, se le idealiza, se le engrandece por medio de imágenes. No pasa una semana sin que venga á entristecer el alma el descubrimiento de alguna nueva atrocidad. Los tribunales, siempre en funciones, parecen darnos, por medio de la publicidad, una constante enseñanza del delito, la extravagancia y la locura. Los detalles de esta perpetua tragedia, mezclada á las veces con incidentes cómicos, forman la sola lectura de una gran parte del pueblo. A medida que avanza la civilización, se hace el crimen más astuto y refinado.

¿De dónde viene este diluvio de vicios que nos envuelve? ¿Es que hemos cambiado el orden social establecido? No: todo se perfecciona, abundan las invenciones útiles, pululan los libros, y, sin embargo, de año en año crece la cifra de nuestros vicios y mientras más trabas se oponen á su desastroso progreso, más se multiplican los hechos delictivos, desafiando á los esfuerzos sociales, á las leyes, á los tribunales y á los castigos.

Preciso es suponer que no preside á nuestros actos el acierto, y que, en lugar de moralizarnos, toda esta disciplina moral, leyes, discursos y medidas de represión, nos hacen más inmorales.

Los apetitos desenfrenados, este deseo de «batar moneda» que reina en todos los rangos de la sociedad, produce en las clases desheredadas, en las llamadas clases inferiores, los delitos y las faltas.

Pero es preciso consignar dónde se fabrica el vicio, y basta para ello con penetrar en cada casa opulenta ó desahogada, y en ellas encontraremos el hábito de un reo permanente. Forzadas con sus costumbres de lujo á confiar á los criados la adquisición de objetos necesarios ó superfluos, las gentes ricas ofrecen á los subalternos una tentación perpétua, á la que les es muy difícil resistir. El criado, el mayordomo conocen el estado de la fortuna de su señor, sus ingresos, sus deudas, la irregularidad de sus pagos, y lo saquean cuanto pueden.

En las familias de posición mediana, la expoliación se practica en menor escala, y un sentimiento de justicia nos hace decir que los domésticos de esta clase social pueden alegar mayores excusas. Mal tratados, mal pagados, á menudo mal alimentados, condenados á tareas penosas, sin consejos, sin apoyo, sin descanso, es preciso que fueran héroes para que resultasen victoriosos.

Las miserables habitaciones ocupadas por las clases pobres son ciertamente semillero de crímenes. Allí, lejos de todas las miradas, en medio de la suciedad más repugnante, se amontonan, sin orden, decoro, respetos, ni moral posible, las familias de los desheredados, pobres, mendigos y ladrones, porque imponen esta unión y mezcolanza la fuerza de las cosas.

Una sociedad así organizada puede merecer muy bien las más graves reconveniones. Permanecer pobre y honrado, parecen términos irreconciliables. De toda alma bien templada se apodera la indignación, al contemplar esas instituciones sociales que dicen al hombre sin recursos:

—Sé criminal ó muérete de hambre.

Organizada, pues, la sociedad, en apariencia, para la represión de los delitos, se encuentra, por el contrario, organizada para su propagación; la pena de muerte destruye en el pueblo los sentimientos de la piedad; el espectáculo de la opulencia le irrita, la costumbre del fraude lo desmoraliza, el agiotaje al uso sanciona la falta de probidad. Todo concurre al mismo fin; todo contribuye á borrar en los espíritus el sentimiento de la equidad primitiva.

Los que, cansados de la lucha, arrojan la vida como fardo pesado, los suicidas, no son más que infortunados que colocados en la dura alternativa del crimen ó de su propio aniquilamiento, prefieren atentar á su vida á difamarla ó extinguir la ajena.

Y es que se hace necesario, imprescindible, antes que exterminar al criminal, suprimir, menguar al menos, los poderosos estímulos del crimen.

A. S.

CUENTOS VIEJOS

BODA Y BAUTIZO

EL señor Juan el herrero, hombre de gracia especial, fué padrino de una boda en el barrio de San Blas; y con su ropita negra, acabada de estrenar, asistió á la ceremonia con mucha formalidad.

Sucedió que al mes y medio, poco menos poco más, dió á luz la recién casada, y le fueron á avisar para que fuese padrino del bautizo.—¡Cómo! ¿Ya? ¡Cáspita! Lo hubieran dicho (exclamó así el señor Juan) y no me hubiera quitado la ropa de cristianar.

R. B.

EL CUENCO

POR anciano maltrataban en cierta casa al abuelo, y en un cuenco de madera le daban el alimento.

El mimado nietecillo, aun sin darse cuenta de ello, con sorpresa y amargura veía tan triste ejemplo.

Y observando un día el padre que, con infantil empeño, en un pedazo de pino construía un agujero; —¿qué es eso —le preguntó que estás, hijo mío, haciendo? —Un cuenco, respondió el niño, para cuando tu seas viejo.

No se devuelven los originales que se nos remitan.

Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca.



CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José Mañés Casaux

Calle del Silencio, núm. 4

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulados y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

- Grupos de asignaturas del Bachillerato... 20 ptas.
 - Id. de Facultad... 40 »
 - Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras... 30 »
 - Preparación técnico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo... 40 »
 - Dibujo lineal ó topográfico... 15 »
- Pídanse reglamentos al Director

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo concedido *privilegio de invención por veinte años*, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-J1

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

- Dosis para 100 cabezas... 25 pts
 - Id. id. 500 id. ... 120 »
 - Id. id. 1.000 id. ... 200 »
- Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Múinimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases

33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifeña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.

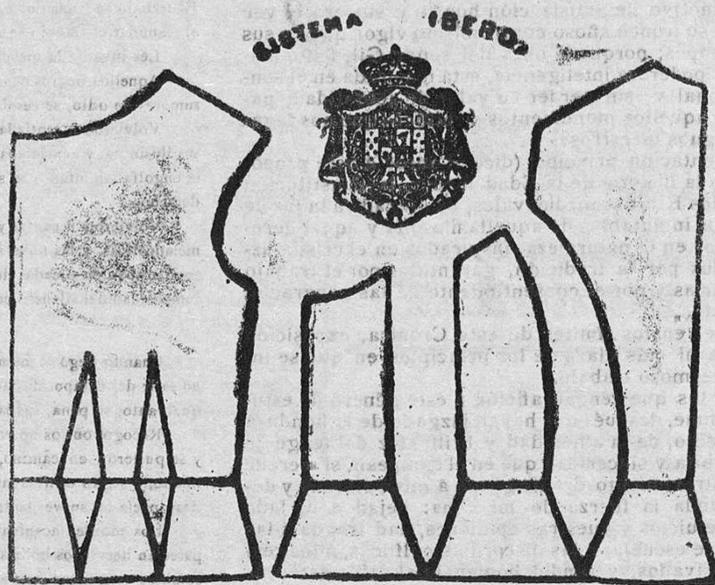
60 33, DOCTOR RIESCO, 33 29

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas. Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constanco Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Jn-p

TIBURCIO VEGA

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, á precios económicos.

Completa variedad en calzado de charol, mate, color y piel de Rusia.

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4